

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.º plana

Año XI.—Número 3.805.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Lunes 18 de Agosto de 1919

DESDE PARIS

- La cuestión de Tánger - El verdadero remedio

El diputado M. Maurice Long, presidente de la Comisión del Tratado de Paz en la Cámara francesa, en lo relativo a los asuntos marroquíes, ha presentado su informe que reproduce «Le Temps» en un amplio extracto. Las cuestiones que en él se estudian son de tan grandísima trascendencia para el porvenir de nuestras relaciones marroquíes y de nuestras relaciones con Francia, que creemos innecesario hacer resaltar la importancia de dicho documento.

Debemos hacer constar que, de todo la Prensa de París, sólo el «Temps» reproduce ese informe. El resto de los periódicos permanece mudos sobre tal cuestión. ¿Será por consejo de la censura francesa, para no echar leña al fuego de esa hoguera fatigada? Celebrámos que así fuere, pues ello sería indicio de que el Gobierno francés no se hace solidaria de las opiniones emitidas por el diputado M. Long.

Haciendo un verdadero nido de funambulismo diplomático, pretende demostrar dicho diputado que el «régimen especial» previsto para la ciudad de Tánger y sus alrededores por el artículo 7º del Tratado de 1912, no quiere decir «internacionalización», y en virtud de ello Tánger quedaría bajo la soberanía nominal del Sultán y efectiva de Francia. El régimen «especial» que prevé M. Long queda reducido a conceder representación a las colonias extranjeras en el futuro Municipio Tángerino. A cambio de la equisencia de España, nos brinda las compensaciones que nosotros estimábamos excesivas sobre otros extremos del mismo Tratado.

Cuando el momento llegue, no hay duda de que el Gobierno español contestará adecuadamente a esos avances, si llegaran a cristalizarse en proposiciones oficiales. Mientras tanto, y para ilustrar a la opinión pública española, empecemos por afirmar terminantemente que el esquema de las compensaciones no puede tener realidad. No existe, ni puede existir en el Tratado de 1912, base alguna que pueda indemnizar a España por la pérdida de Tánger.

España no está en Marruecos siendo apóstoles imperialistas, por lo que ni quiere ni necesita aumentar del territorio sometido a su protección, si era ésta una de las compensaciones previstas. Tampoco necesitamos ventajas económicas, puesto que Francia se compromete, según el «rapport» que analizamos, a mantener el régimen de «puerta abierta» en el comercio marroquí para todas las potencias aliadas o neutrales. No atribuiremos tampoco a M. Long la candidez de pretender blindarlos la modificación del régimen político de «protección», por el de «pista segura».

Esas son las principales compensaciones que podrían deducirse del Tratado de 1912, y ya vemos cuán poco interés pueden ofrecer a España ante la significación de Tánger. Por ello no nos detendremos a examinar otras compensaciones de menor cuantía, que pudieran ser la supresión de las cargas que corresponden a nuestro Protectorado por los amparitos de 1904 y 1910, etc., entregados por las Aduanas de la zona española a la administración de la zona francesa, etc.

Hasta el año 1912 reconoció Francia que Tánger, encalavado en zonas españolas, formaba esa ésta un todo indisoluble. El espíritu hostil a España que presidió a la negociación francesa del Tratado de 1912, hizo que se olvidaran por Francia los derechos que

ella reconocía a España sobre Tánger en los Tratados de 1902 y 1904. Ese fué el premio a nuestro decidido apego en la Conferencia de Algeciras. Si el Gobierno francés pretendiese llevar a la práctica la poneación de M. Long, ningún abismo mayor podría separar en las futuras relaciones hispano-francesas. A los irredentismos que ha fomentado el Tratado de Versalles, se uniría uno más.

Somos decididos partidarios de la colaboración hispano-francesa, pero siempre que los derechos de España no sean bellados. Razones han sido, hasta ahora, las escasas en que los derechos de España no han salido menguados de cualquier negociación hispano-francesa, y en la historia de nuestros días se reproduce el caso, desde el Convenio sobre el Mar hasta los Tratados marroquíes. ¿Quiega, pues, es el causante de la actitud en que se celebra la opinión española durante la pasada guerra, quién sino los Gobiernos franceses, desde los últimos veinte años que sólo tuvieron ojos para sus egosismos?

El nombre de esa colaboración hispano-francesa, tan necesaria para los dos países, dependerá de la actitud del colonismo francés hacia nuestra Patria. Para desvirtuar la acción de España en su zona, circulaba en la Prensa colonista francesa toda clase de noticias falsas, que los activos correspondientes del «Temps» recogen presurosas, en noble emulación con el famoso Mr. Harris. No presentaremos ante nuestros lectores la relación de todas esas falsedades, pues no es misión nuestra la de agritar estas cuestiones, bastantes desagradables de por sí. Quédense también en la cartera copiosas datos sobre la actuación francesa en Marruecos con relación a España, que no ha de ser labor negativa la nuestra.

Mas séanos permitido hacer un llamamiento a la opinión serena de Francia, a esa opinión que tiene hoy el silencio pendiente de los de Italia. Los equilibrios políticos son inestables y más aún hoy después de la formidable conmoción de la guerra. El irredentismo italiano ha escrito ya en su bandera, al lado de Fiume, los nombres de Córcega Niza y Saboya. Está en el ánimo de todos, aun de los más ardientes pacifistas, que no han de transcurrir muchos años, quizás no lleguen a diez, sin que estallen de nuevo los odios que la paz ha dejado incubados. ¿Está segura Francia de poder reunir a su lado todas las amistades que hasta hoy se le han unido? La neutralidad amistosa de España fué preciosa para Francia en esta guerra; ¿lo sería menos en la guerra futura?

La cuestión de Marruecos, y la de Tánger muy especialmente, ha de ser la piedra de toque de las relaciones hispano-francesas. Nuestra linea de conducta está trazada y sólo deseamos que la opinión y la Prensa francesa critiquen el asunto con la misma elevación de miras que nosotros nos proponemos hacerlo.

Pedro PARDO
Paris, Agosto.

El Sindicalismo Católico

Por EUGENIO ZAVALA

Recomendada por varios Rvmos. Prelados

... Obra de vulgarización de las doctrinas y procedimientos católico-sociales: ...
160 páginas, UNA PESETA:

Reservado exclusivo en esta Administración

LA CUESTIÓN SOCIAL

- La cuestión de Tánger - El verdadero remedio

Se ha visto ya da una manera clara que todo lo que se refiere al problema económico es lo que da y quita fuerza al poder político.

Hay que distinguir: lo que une y separa tanto a los individuos como a las colectividades son los intereses.

Hay el problema económico generalizado en un verdadero período de crisis. No hay orientación ni podrá haberla mientras no se establezca un armónico consenso entre el capital y el trabajo.

La cuestión social es el alimento del organismo moderno que quiera prosperar.

El lamento de la riqueza agrícola, industrial, minera y mercantil es la base de la prosperidad de las naciones.

Los dos elementos que han de entrar forzosamente en ese desarrollo de actividad productiva son el capital y el trabajo.

Hay la lucha de clases, engendrada por las injusticias de arriba y las rebajadas de abajo, ha establecido ese divorcio destructor que originaría malas pasiones, opuestas al equilibrio que debe existir en toda sociedad bien organizada.

Antes el opulento vivía en contacto íntimo con el necesitado.

De ese trato diario, de esa comunión constante hacia una amistad, despertada por la caridad, el amor de los unos y el respeto de los otros.

El rico veía la necesidad del pobre y lo remediable con actos que despertaban mutuo afecto, adhesión: un criado formaba parte de la familia, miraba por los intereses de su amo como si fueran suyos, se perpetuaba su estancia en la casa en generaciones sucesivas de amos y criados, que hacían cerca unos de otros, se criaban juntos, se educaban las mujeres y se establecían costumbres y hábitos que les eran comunes.

Da esta manera no había cuestión social, era imposible el sindicalismo. El rico daba por su voluntad lo que el pobre podía exigir por la fuerza.

El rico era respetado en su autoridad y el pobre remediado en sus necesidades y uso y uso contenidas en sus respectivos campos por las leyes de una religión que hace iguales a todos los hombres, emancipando al esclavo, elevando la dignidad de la mujer, exigiendo la caridad y el ejemplo para los niños y prescribiendo el cumplimiento de los deberes antes que la exigencia de los derechos.

No sirven las leyes civiles si no se inspiran en el uso de las costumbres y no pueden ser estas buenas si no las dirige el respeto y amor a Dios y el respeto y amor a nuestro semejante.

Leyes que no tangas por fuerza inicial esas condiciones no se cumplirán nunca.

Los sables, los jurisconsultos, los hombres de Estado, los sociólogos se afanan por encontrar la fórmula que resuelva la perversa cuestión social que amenaza destruir la sociedad entera.

Esa fórmula, ese remedio, esa ley se dio hace veinte siglos sobre la cima de la ciudad-cumbre de la humanidad.

Se dió en el monte Gólgota, se dió en el Calvario por Dios omnipotente, que en su voluntad divina infinita quiso dar esa prueba y ese ejemplo de inmenso amor y de inmensa caridad, uniendo con el dolor físico humano por redimir a los hombres y perdonando a sus verdugos, pidiendo por ellos, por su felicidad y perdón.

Si todos los actos humanos, desde los más individuales a los más generales y colectivos, se inspiraran en el amor a Dios y en el amor a los semejantes, no habría cuestión social.

El Cristianismo redimió a los pueblos de la antigüedad, librándoles de la barbarie; cristianismo liberó a la anarquía a los modernos, siempre que se busque el remedio a nuestros males en la práctica de la doctrina de Cristo.

Si se examina friamente, sin apasionamientos sectarios, la situación actual del mundo, se dejará ver que donde esas cuestiones sociales presentan la gravedad de la discordia y de la revolución, estimuladas por el odio, la envidia, el rencor y el deseo de venganza, es en aquellas que los vínculos sociales, representados por

los ideales de Dios, de Patria y de obediencia al poder público, se han roto de tal modo que las virtudes han desaparecido y sólo existen las pasiones desatadas, impádidas, temidas, las corrazones y esclavizadas todas las voluntades.

La Religión Católica es el único remedio para solucionar este problema, que ha decidido querer restaurar a España de Dios y a muchos otros contra Dios.

No; no hay posibilidad fuera de la Religión del Crucificado, de ensanchar el torrente del batequivito, que amezaca desbaratar sobre la desdicha e indignidad humana de hoy.

Hace falta que los poderosos comprendan que son sólo administradores de sus bienes que Dios ha dado para que cumplan fiestas sociales como prever al proletario y darle condiciones de vida y aspirarle en sus desgracias y darle consuelo en sus alegrias.

También es necesario que el hombre tenga el convencimiento que hay que resignarse con la adversidad, que la vida es un paso, un medio y no un fin.

Que el paso por el mundo es una prueba y que según quedemos en ella así será nuestro ulterior destino en la eternidad.

Los de arriba han de tener misericordia y caridad y los de abajo gratitud y respeto, y todos amar que los separa, no sólo que los separa, unidos que constituye la fuerza para las luchas del mundo y la verdadera fraternidad que nace del respeto a Dios y a sus santas leyes.

Este es el verdadero remedio del malestar que reinó en el mundo moderno.

Yoraima.

¡Horrible sacrilegio!

Dolorosamente impresionado ante un horrible sacrilegio cometido por un periódico que en Madrid se publica, no puedo por menos de dar a conocer este hecho incalificable a los católicos gaditanos, para que llamadas en su santo indignación y apenadísimas ante los ultrajes cometidos, ofrezcan a Dios nuestro Señor, en desagravio de tanta maldad, fervoroso acto colectivo, en el que además pidamos con toda nuestra alma por esos desventurados que aún no quieren convencerse, a pesar de los veinte siglos transcurridos, en los que no se ha dejado un solo momento de perseguir a la Iglesia, que las puertas del Infierno no prevalecerán contra ella.

El periódico *España Nueva* ha publicado, en medio de su primera plana, una sacrilegia caricatura de la estatua del Corazón de Jesús erigida en el Coro de los Angeles, POR MILLONES DE ESPAÑOLES.

La imagen aparece descalza y sin camisa, y a los ardientes rayos de un sol tropical suda y casi se desmorona. A una pieza hay un botijo, vacío ya. Las narices de la estatua son como las que suelen pintar a las caricaturas del Sr. Sánchez de Toca! La estatua inclina hacia el suelo su cabeza diligéndose a una figura que allí hay y a la cual se dice: «Eh, oiga guarda: Dígame a la Junta de Damas que, o me ponen un toldo o me bajo».

La promesa que el Sagrado Corazón hiciera un día al Padre Heyes aparece al pie del pedestal, sencillamente desfigurada en la siguiente forma: «Reinaré en España». Y debajo a imitando estar escrito con un carbón, la siguiente blasfemia: «A mí Cristo me engaña». Al pie aparece una firma que dice: «Juan del Pueblo».

¿No se ha producido una gran infamia leer lo que antedice? Es posible que haya tanta maldad, tanta infelicidad, tanta miseria para que de ese modo se ofenda a Dios Nuestro Señor, por quienes nacieron en el catolicismo, fueron bautizados (si es lógico suyo), y comenzaron a bautizarse este hermoso idioma, pronunciando con el nombre de su madre, el de Dios, que sobre ultrajan?

¿No es tristeísimo ver que haya más tan desventuradas que anticipo en su infierno en este mundo? Pues es inconcebible que la persona que eso piensa y eso escriba, duerma tranquila si vive feliz. La rabia que a Luzbel ha producido el Monumento del Coro de los Angeles la transmite a esos desgraciados para quienes yo pido de todo corazón a todo aquel que les sea útil en sufriendo, una oración fervorosamente dirigida a ese mismo Corazón

Hoy lunes 18 del actual a las seis y media de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORITA

D.ª Julieta García y Perogil

Que falleció recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su Director Espiritual, sus primos, primos políticos, demás parientes y amigos,

SUPLICAN se sirvan encender su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto, favor que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despidió en el Cementerio. Vivia Zaragoza nº 14.

No se reparten esquelas.

El Manifiesto y la Misa de Comunidad en la Capilla de María Reparadora, se han aplicadas en sufragio por el alma de la finada.

Divine a quien de tal modo infama, para que vuelva amoroso hacia ellos sus divinos ojos, cuius vires faciendo ea limpias has tristes y tantos secretos como han entrado en aquella Iglesia a contemplar con la frialdad del mármol en el corazón y la sacra barbeta del incendiado en su cara, aquél misericordia de Cristo, que les ha hecho postarse condenados ante un poder que creían ilusorio, derramando torrentes de contrita lágrimas y gritando una y otra vez, ¡Piedad, Dios miel, perdón!

En el templo de San Felipe se venera una hermosa efigie del Sagrado Corazón de Jesús y allí se celebra con frecuencia cultos en su honor.

Pues allí debemos ir todos los católicos de Cádiz, ricos y pobres, viejos y jóvenes, hombres, mujeres, niños, todos en fila, a postrarnos a sus pies y dedicar un solemnisímo acto de desagravio, pidiéndole bendiga una vez más a España y a todos los españoles, a los creyentes para que cada día sean más devotos, a los incrédulos para que llegue para ellos un día favorable en que puedan respirar lo que San Pablo dijo en su epístola a los Corintios de Damasco. «Señor, qué quieres que haga?» quedando en aquél momentaneamente convertido de perseguidor de Cristo y su naciente Iglesia, en su apóstol celestial.

Hermoso sería que el próximo domingo se celebrara una solemne misa de Comunión general a la que acudieran los católicos por miles, si es que posible, y quedando todo el día el Señor de misericordia.

Cádiz desfilara ante Su Divina presencia, sin que hubiera una sola alma,

perdida que fuera, que llamaría católicos y siendo española dejaría de ir a postrarse, aunque se le fuera un mometo ante ese Corazón Sacratísimo que no sea de amarres y al que tan mal le corresponde la humildad!

La terminación de esos cultos podrá ir precedida de un sermón elegante y sobre todo fervoroso, dedicado a cantar las bendiciones del Sagrado Corazón y la misericordia infinita de Dios para el pecador.

Per si esta idea prenda en los corazones de los gaditanos, al par que envíe estas cartillas al periódico, mande al Ryde. Padre Propósito de San Felipe, D. Ildefonso Marchante, la medida suma de cinco pesetas,

a la que espere seguirán otras, hasta de cuantía pequeña, para que todos contribuyan, ricos y pobres, a estos cultos que celebrarán en el alma y esperarán realizados como así se ha de querer.

Y a la que espere seguirán otras,

hasta de cuantía pequeña, para que todos contribuyan, ricos y pobres, a estos cultos que celebrarán en el alma y esperarán realizados como así se ha de querer.

Juan de España.

Asociación Española para el progreso de las Ciencias

Congreso de Bilbao

La nueva Plaza de Toros en Cádiz, es un hecho

Esperaba impaciente el círculo de que hoy publica el *Diario de Cádiz*, par temor a anunciarlo hace días, mi distinguido amigo don Arturo Gallego autor del mismo, y digo impaciente por el deseo que tengo de empezar a trabajar sin dejar de mano el asunto, hasta que veamos terminada la Plaza de Toros, tan deseada por todos los amantes de Cádiz.

Para tranquilidad de todos, os pongo de asegurar sin temor a equivocarme, que el circo taurino se hará en esta precisa capital y a modo de ver con relativa facilidad, y se hace porque Cádiz lo quiere, porque es de gran necesidad para el progreso del Comercio; esta es una de las cosas, que se hace porque se tiene que hacer, porque todos los que tenemos sangre gaditana y los que sienten simpatía por esta, precisamente, queremos que se haga, creyendo que es razón más que suficiente.

Después de faltar muchísimos años de esta mi querida tierra, fué trasladado aquí por mis queridos jefes los señores Pedro Doménech y Compañía hace un año, y yo pedí agradecerles en los desveranes que llevé por esta bendita tierra, que tanto las provincias de Sevilla y Córdoba como la nuestra nos favorecían pasando buenas temporadas entre nosotras, con lo que nos demostraron que consideran a nuestra modesta capital como expediente población veraniega, pues de no ser así no vendrían, ya que no celebramos fiestas, algunas que les atrae; así es que vienen porque Cádiz gusta a todos, por sus hermosas playas, llados paseos y muy especialmente por su temperatura sin igual.

Pues si unimos a estas ventajas de que Dios ha querido dotar a Cádiz, la de formar un buen programa de fiestas durante todo el mes de Agosto, como ocurre en San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón y otras varias poblaciones veraniegas, tendremos que convenir en que Cádiz sería indeudablemente el punto de partida de todas las familias de las provincias cercanas que, afortunadamente, pueden salir temporadas a descansar a la vez que a buscar lugar agradable y fresco, por ser realmente la temperatura que disfrutamos lo más delicioso que puede pedirse.

Como quisiera que ya tengo hablado de nuestra nueva Plaza de Toros, en casi todo el Comercio y muchí-

de la idea, teigo la convicción de que se hace y preste, para decir manifestar que en este asunto, todo me parece poco, máxime viéndole tan clara como se va presentando y además dices destruir que no somos indeudables los gaditanos, como muchos aseguran y para conseguir este crece es obra fácil pues lo demostremos tomado con ilusión y fértil labor, para que en Agosto del próximo año 1920 podamos celebrar buenos festejos con varias comidas de Tercer.

Agradeces extraordinariamente las frases que me dedicas mi distinguido amigo D. Arturo Gallego, pero debes hacer constar que no es que quiere, ni puede cargar solo con este trabajo, si bien me ofreces para trabajar tanto como el que más, para todo cuanto se presente para llevar a la luz término este gran deseo gaditano.

También eres que no se precisa gran número de personas para llevar a cabo esta idea y me permiso suplicar a don Manuel Elizaguirre y a don José Vilchez Chel, como presidente y vicepresidente respectivamente de la Cámara de Comercio de esta capital, tengan la amabilidad declarar a una reunión en la Cámara y de ser posible en esta semana a los señores si-

gientes:

St. Director del *Diario de Cádiz*, señor Director de *EL CORREO DE CÁDIZ*, don Luciano Buño, don Luis Gómez Atambaro, don Pelicarpo Rapérez, don José Paredes, don José María Hurtado, don Arturo Gallego, don José Pérez Sarmiento, don Antúnez, don Manuel García Núñez, don César Guillén, don Joaquín Fernández de la Mera, don Manuel Hervás, don Rafael Fernández Llubret, don Miguel Fernández de la Peña, don Francisco Fernández Abad, don Manuel Batista y un servidor que sin condicionamiento se ofrece para trabajar sin descanso, hasta ver realizada nuestra arboleda y seguramente que de dicha reunión saldrá el empeño a tratar, para constituir una Sociedad Asociativa que bien pudiera llamarse S. A. de la Nueva Plaza de Toros de Cádiz.

Todo Cádiz me pregunta con gran entusiasmo: ¿Tendremos Plaza de

Toros? y a todos los contesto afirmativamente, y en esto ruego a todos mis amigos la ilmodestia; pero confieso ingenuamente que soy infalible.

Amigo don Arturo, acepta usted mi felicitación cordialísima, que también dirijo a todos los amantes de Cádiz, entre los que me encuentro, porque la nueva Plaza de Toros de Cádiz es un hecho.

No hace falta más que constancia y combatir con energía las dificultades que surgen al paso.

Horacio Rodríguez.
Cádiz, 17 Agosto 1919

Religiosas

Misa continua en la iglesia de San Francisco el solemne novenario al Sagrado Corazón de María.

A las nueve de la mañana, Misa cantada.

A las diez de la tarde los ejercicios, predicando el R. P. franciscano Fray Luis García Nieto.

En misma iglesia anterior se celebrarán, a las once y media de la mañana, los ejercicios de la Pla Unión de San Antón.

En la iglesia de la Pastora, a las siete de la tarde, continúa el novenario a titular.

Oscurá la sagrada cátedra el Ilustrísimo D. Jerónimo Sánchez Cañamaque, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Puerto Real

El turno de Tercios correspondientes a la Sección Aderadora Nocturna de esta villa, celebró ayer con solemnidad la fiesta del santo mártir.

A las once y después de las ejercicios de la mañana, recibieron la sagrada comunión más de sesenta jóvenes y muchas adoradoras del turno Espíritu Santo.

A continuación celebróse Misa solemnemente con S. D. M. de manifiesto, oficiando el director espiritual de la Sección, Presbíteros D. Miguel Casas y Merino, y diácono y subdiácono los adoradores Presbíteros D. Francisco Rodríguez Montañez y D. Luis

Rodríguez Montañez y D. Luis Martínez en Centro.

Se cantó la Misa del Santísimo Sacramento por los Sres. Serrano y Co.

Al mesiodía fueron obsequiados los tercieros con una espumada merienda en el Colegio de los Hermanos de la Destrada Cristiana, donde jugaron alegremente los pequeños en dos amplios patios que tiene el edificio a este efecto.

A las siete se reunieron nuevamente en la sala de guardia est. dieciocho en la iglesia de Jesús, María y José, para practicar los ejercicios de ritual.

Después de expuesta S. D. M. y cantado solemnemente el invitatorio, ocupó la sagrada cátedra el presbítero don Francisco de A. Carbonell, entraditico del Seminario de Cádiz, quien en una plática sentida y fervorosa exhortó a los jóvenes tercieros a que perseveraran en la obra eucarística de la Aderación Nocturna, que tanto bienes espirituales recibía de Dios.

Terminaron los ejercicios con el triángulo, procesión solemne y bendición con el Santísimo Sacramento, durante la cual cantaron a una voz el Himno Eucarístico nacional.

Felicítame muy de veras a los directores de esta Sección Aderadora, por el resultado extraordinario de esta fiesta, que responde al fervoroso espíritu de devoción que los anima en esta obra santa de adoración al Dios de la Eucaristía.

Mañana a las tres de la tarde, celebrará la Juventud Artística, establecida en el Centro Católico de Obreros, una fiesta literaria para conmemorar el quinto aniversario de su fundación.

Hablarán sobre diversos temas distinguidos jóvenes de la Agrupación y algunos invitados de San Fernando y Jerez.

Teres?, y a todos los contesto afirmativamente, y en esto ruego a todos mis amigos la ilmodestia; pero confieso ingenuamente que soy infalible.

Amigo don Arturo, acepta usted mi felicitación cordialísima, que también dirijo a todos los amantes de Cádiz, entre los que me encuentro, porque la nueva Plaza de Toros de Cádiz es un hecho.

No hace falta más que constancia y combatir con energía las dificultades que surgen al paso.

Horacio Rodríguez.
Cádiz, 17 Agosto 1919

En dicha fiesta interpretaré al piano varias obras clásicas la joven y notable profesora Sra. María García.

Promete resultar una fiesta agradable y simpática para la que está llena la ciudad veraniega.

R. CORRESPONSAL
16 8 1919.

Un gran Certamen

La Real Asociación de Maestros de Primera Enseñanza San Gaspar, establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Sevilla, celebrará en el presente año de 1919, su XIX Certamen Científico, Literario, Artístico y Pedagógico, con la eficaz y valiosa cooperación de las autoridades sevillanas y con arreglo al siguiente programa:

TEMA I.—Influencia de la Escuela Católica en la obra social de los Sindicatos Católicos.—Ventajas de la Mutualidad Escolar.

Premio de honor: Medalla conmemorativa, regalo de esta Real Asociación y 100 pesetas, regalo del Excmo. Sr. D. Pedro Zubiria, marqués de Yanduri.

TEMA II.—Estudio acerca de los medios prácticos para formar los mejores maestros de primera enseñanza.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. en España, Monseñor Francisco Ragonesi.

TEMA III.—Estudio de las irregularidades y deformaciones craneales y faciales determinantes y características de anomalías mentales y fisiológicas.

Premio: Cincuenta pesetas, regalo del Excmo. y Rydo. Sr. Dr. D. Enrique Almaraz y Santos, Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Tribunal calificador para los tres temas anteriores

Dr. D. Ismael Delgado Rasco.—Dr. Don Blas Telio Rentero.—Ldo. D. José Romero Martín.—Ldo. D. Salvador López Gómez.—D. Dolores Bermejo Castilla.—D. Francisco Fernández de los Reyes.—D. Rafael Sáenz Barbadés.

TEMA IV.—Cuál es el fin que debe proponearse en su feminismo sano, según la Naturaleza y el Evangelio.—Bienes que este feminismo reportaría a la sociedad.

Cómo se puede con eficacia y sin violencia prepararse en la escuela.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. D. António Ballesteros y Beretta, ex Gobernador civil de la provincia de Sevilla.

TEMA V.—Escuela rural.—La política y la Escuela.—¿Conveniente iniciar a los niños en los principios fundamentales de la política y de sus diversos partidos, para prevenirlos contra los enemigos de Dios, de la Humanidad y de la Patria?

Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. doctor don Gabriel Lupiáñez Estévez, Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

TEMA VI.—Juicio crítico acerca de la capacidad que el Código civil concede a los menores de edad para testar.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. D. Alfredo Soto Cuero, Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Tribunal calificador para los tres temas anteriores

R. P. Martín Justo García, S. J.—Doctor Don Francisco Oñate Jiménez.—Ldo. Don Mario Domínguez Romero.—D. Carlota de Castro Molina.—D. José Reyna Puerto.—Ldo. D. Juan Sayago Rabanal.—D. Manuel Sánchez Barrera.

TEMA VII.—Compendio de Moral profesional, que no excede de diez lecciones.

Premio: Dos obras, a elegir de las publicadas por el R. P. Ruiz Amado, regalo del Ilmo. Sr. D. Manuel Portillo Joachim, Director del Instituto General y Técnico de Sevilla, y 100 pesetas, regalo de la Unión Comercial de Sevilla.

TEMA VIII.—Artículo periodístico, sobre asunto pedagógico social de actualidad.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Ilmo. Sr. D. Narciso Olaverri Rodríguez, Delegado Regio de Primera Enseñanza de Sevilla.

TEMA IX.—Breve cartilla artística arqueológica de la ciudad de Sevilla, que pudiera servir de texto en las Escuelas.

Premio: Una colección completa de las obras pedagógicas del R. P. Ruiz Amado, S. J., regalo del Ilmo. Sr. D. Julián M. de la Cruz y Querubín, Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla; y 50 pesetas, regalo del Sr. D. José Benítez de Mata.

TEMA X.—Tribunal calificador de los tres temas anteriores

R. P. Carlos Gámez Ginachero, S. J.—Excmo. Sr. Dr. D. Adolfo Rodríguez Jurado.—Dr. D. José María Izquierdo Martínez.—D. Juan Rubio Carretero.—D. Ramiro Guardón Marchena.—D. Mauro González Santos.—D. José María del Campo Aranda.

(Continuará)

Carbón de encina, 275 arroba.
Kilo 0'25 céntimos, a domicilio.
Despacho: Cebes 2.

:Gran Balneario Victoria:

LA MEJOR PLAYA DE ANDALUCÍA Bar. - Restaurants. - Casino.

Parada oficial de carruajes y servicio de tranvías, hasta las dos de la madrugada.

Por Telégrafo y Teléfono

El «lock-out» en Barcelona.—Una visita al Colegio de Huérfanos de la Benemérita.—Declaraciones de Burgos.—Disposiciones de la Gaceta.—El ministro de jardinería.—La situación de Barcelona.—Provincias.—Un ejército de trabajadores alemanes a Francia y Bélgica.—Renace el tráfico en Amberes.—Grandes fiestas en Belfort.—El ejército belga durante la guerra.—Viaje de Poincaré.—Las responsabilidades de la guerra en Alemania.—Ferrocarriles francoespañoles.—Francia y los prisioneros alemanes.—Relaciones rusopacistas.

to el fracaso de la huelga, culpan a los dirigentes del movimiento, que son censurados duramente por no haber rendido cuentas de los errores que se han repartido irregularmente entre los huelguistas.

Ha llegado el exjefe de Policía sañor Deva.

Esta tarde se reúne la Junta de Subsistencias, para tratar el asunto del «lock out».

Como el señor Gobernador andaluz había comunicado después de comunicar con los señores Sánchez de Toca y Tevar que tampoco sabían nada del asunto, se telegrafió urgentemente al Gobernador civil y Capitán general para que dijieran lo que habían en este delicado asunto.

El señor Burges cree que será un verdadero error de los patronos el declarar el «lock out» que no tendrá éxito en estos momentos.

El señor Burges visitará el Colegio de Huérfanos de la Benemérita de Chamarí, acompañado del Director General del Instituto.

Son inexactas las rumores que dicen que los patronos están disgustados.

BURGOS

Grandes fiestas a la Divina Pastora.

Se ha celebrado la fiesta de la Divina Pastora sorteada por los comediantes.

Las bandas de los cuerpos de la guardia civil tocaron danzas por las calles.

En la iglesia de San Lorenzo se celebra gran fiesta religiosa oficiando el Sr. Arzobispo, a la que asistió mucha gente y el Ayuntamiento en Corporación y todas las demás autoridades.

El Sr. Benítez predicó un excelente sermón haciendo el panegírico de la Patrona.

Por la noche se celebró una verbena estando animadísima.

De la Región

CORDOBA

Hacia la normalidad

El Gobernador comunica que los trastornos habidos van modificándose, entrando las cosas en su desarrollo normal.

SEVILLA

Manifestación en Marchena.

La Guardia civil de Marchena ha manifestado que ha habido una gran manifestación con cierre de comediantes para protestar de los desmanes cometidos por los gitanos.

El Gobernador ha intervenido en este asunto.

Un incendio en una fábrica de azulejos situada en Triana ha sido destruida por un incendio.

Las pérdidas se calculan en 150 pesetas.

Exención de tributos

Buenos Aires.—(Tarde.)

La Cámara ha votado una ley de exención de tributos a las Compañías ferroviarias.

Disposiciones de amparo a las familias.

Welmar.—(Tarde.)

El Gobierno ha adoptado medidas para abaratar las subvenciones, aumentando los sueldos de los empleados atendiendo a las necesidades financieras.

Los casados con hijos reciben subvención de mil marcos como indemnización de matrimonio y por cada hijo menor 600 marcos.

Ferrocarriles franco-españoles

París.—(Tarde.)

Refiriéndose al discurso de Cambó en la inauguración del traz e transpiénico el diputado Biensu ha dicho que precisa redoblar el esfuerzo para terminar las líneas de Aix-Riell, Oloron-Jaca y Girona-Lérida.

Última hora

DEL INTERIOR

Disposiciones importantes de la «Gaceta»

La Gaceta publica varias disposiciones:

Autorizado al Gobierno para que España entre en el pacto de la Sociedad de las Naciones.

Determinada subiéndole la tasa oficial del trigo.

Creando comisiones en previajadas para la compra de dicho cereal.

Declarando prorrogado para tres meses el tratado comercial existente entre España e Italia.

Presupuesto de Fomento

El Sr. Ministro de Fomento sigue el estudio del presupuesto de reconstrucción nacional que tanto afecta a su departamento.

El ministro de Estado a San Sebastián.

El ministro de Estado Sr. Marqués de Lamo, teniendo parte en la disposición general variante, saldrá para San Sebastián por haber sido designado para la jefatura regia.

Le acompañará en su misión el jefe del Gabinete diplomático Sr. Figueira Ferrer.

Lo que dice Burgos

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que el Gobierno está muy preocupa por el estado de los asuntos de Barcelona y espera informes inmediatos del nuevo Gobernador señor Amado.

Hay des hechos de suma gravedad.

Es el uno, que muchas fábricas están despidiendo obreros que al quedarse sin trabajo, se suman a los elementos perturbadores que siempre hay en la ciudad Condal y además la actitud de los patrones, en lo referente al lock-out.

Si este fuera general produciría una situación de gravedad y trascendencia.

El Gobierno sin embargo espera que se conjure el conflicto, dominando en todos, la prudencia que es la única manera de detener en su origen estas complicaciones donde puebla buscarse una satisfactoria solución. El Gobierno usará en todo caso de energía si ve que la prudencia no fuere bastante para conseguir el mal.

Se agravan las huelgas

Bilbao.—Las huelguistas peñiques lejos de someterse a la razón para dominar la huelga, recurren a procedimientos de fuerza convocando a los que quieren trabajar y aprediendo los establecimientos.

En uno de ellos apalearon al dueño.

Depósito de armas

Alicante.—Guardias de Vigilancia y Seguridad, al perseguir a un individuo sospechoso, se encontraron en el lugar donde buscó refugio 170 espaldas y 34 sabres, en buen uso.

No bajan el pan

Zaragoza.—Confirmando la fama de testardos que tienen los aragoneses, sigue sin resolverse el conflicto del pan en esta población.

Los panaderos se niegan a bajar al precio del pan, a pesar de la presión de las autoridades, pues alegan que el precio de las harinas no permiten esa rebaja.

DEL EXTERIOR

Lo que hace Francia con los prisioneros alemanes.

Nauen.—(Noche).

Comunica de Holanda que los franceses, negándose a cumplir lo referente a los prisioneros alemanes, no permitirán la repatriación de éstos.

los hasta después de recolectadas las cosechas, porque necesitan sus brazos para emplearlos en estos trabajos.

Restitución de bienes de la iglesia.

Budapest.—(Noche).

El almirante Troubridge ha visitado al archiduque José.

Los aliados se encuentran en Koenigsberg donde han instalado las líneas telegráficas y telefónicas.

Han dado órdenes para que sean restituídos los bienes eslesiásticos que habían sido confiscados por los revolucionarios, pasando a ser de propiedad pública.

Relaciones russo-polacas

Varsavia.—(Noche.)

La Colonia rusa ha recibido una comunicación diciendo que el almirante Kolchak desea entrar en relaciones con el Gobierno polaco esperándose la llegada de un consul ruso en esta ciudad.

La prensa polaca hace votos porque el almirante Kolchak venga al bolchevismo de Leningrado y afiance el orden público, para que rusos y polacos, olvidando antiguas rivalidades, marchen de común acuerdo en la defensa de sus intereses, que son comunes, ante el carácter invasor de los alemanes, en todas las actividades de las relaciones exteriores de los tres Estados.

FLAN IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento un delicioso FLAN, emplee el FLAN IDEAL. Es ultramarino.

San Fernando

En la Capilla de la Asunción

En la preciosa Capilla de la residencia de los R. R. P. Misioneros del Corazón de María, celebróse a las diez de la mañana de ayer, solemne función en honor de su amatissima Titular.

Ofició la Santa Missa, el R. P. Lorenzo Serrano, maestro por los padres de la Comunidad, don Luis Lasso y don Joaquín Bellido.

Hizo un elegante panegírico, el virtuoso Padre Superior de la residencia don Cosme Loriente.

Por suerte suyo, constituido por distinguidas señoras, ejusdummodo una preciosa misa.

La capilla vióse ocupada por gran número de fieles.

Por la noche terminó el solemne triduo que venía celebrándose, y en el que pateóse de manera elocuente, su condición y grandes dotes oratorias, el R. P. Misionero, don Joaquín Bellido.

Boda

Ante el altar de la Virgen del Carmelo de la Iglesia Mayor Parroquial, contrajeron nupcias matrimonio la bella señora Ana Castillejo Vela y el acreditado industrial don Hilario Gutiérrez Fernández.

Bendijo la unión el señor arzobispo don Asturias Macías Llifán, apadrinando a los contrayentes don Manuel Castaño Fernández y doña Ana Priego Fernández.

Testificaron el acto los industriales don Manuel Macías y don Angel Gómez.

Para los efectos civiles asistió el Juez Municipal señor Meléndez Castañeda.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Viñeros

Para S. Roque salió hoy el teniente de Infantería D. Rafael Sierra

— En el correo salió hoy para Pepe Blanca (Cádiz), acompañado de su señora esposa e hijas el capitán de la Guardia civil D. Manuel Eddy Triana.

Marchó hoy a Madrid D. Fernando López Duques, alumno de la Infantería.

Sepelio

A las diez de la mañana de hoy fué conducido al Cementerio católico el cadáver del señor don Juan León y Muñoz, teniente de Infantería de Marina retirado.

Numerosos acompañantes asistieron al fúnebre acto, presidiendo el duelo los señores concejales de Ibargüendé, don Juan Carbó, ingeniero municipal; don Luis Caramé Fernández, habilitante de Clases pasivas; don Esteban Alteso, capitán de Infantería de Marina; don Luis Piñeiro del Castillo, teniente de la Sociedad de Pioneros; y don Salvador Reula Gómez, secretario de la Dirección de la Construcción Naval.

Tributó al cadáver los honores de ordenanza, un piquete de infantería de Marina al mando del teniente don Luis Espinosa.

Descanse en paz el alma del fallecido

a suya respectable familia reiteramos nuestro pésame.

EL CORRESPONDAL.
Agosto-1919

Compañía de municipios y Serellos

A partir desde el día 16 del corriente y con arreglo al número de Guardias municipales, los puntos de paradas serán los siguientes:

1º Distrito.—P. de Miss, Bellas Artes; Méndez Núñez y B. de Dios.

Fernaria Salvechea y P. de Labra.

2º Distrito.—P. de Constitución y Duque de Tetuán, Paillera y Callejones, extendiéndose a Castejón; Vicente Rubí y Fontecha e I. Peral.

3º Distrito.—P. de Jesús de Nazareno y O. Calvo, P. Fraga.

4º Distrito.—Martínez Campos, R. Cajal, S. Félix, San Bernardo, Ferriher y San Leandro.

5º Distrito.—Abreu y Cardoso, Sagasta y Peñalba, Sagasta y Sacramento.

6º Distrito.—Isabel II (Ayuntamiento), Topete y Libertad, Catedral y Plaza.

7º y 8º distritos.—Soprasa e Isabel II, Santa Domingo y A. Cebreros, Picota y Santa Elena.

Extramuros.—Plaza de San José extendiéndose a Puntal, P. San Sebastián, Trenzal.

Todos estos distritos tienen sus cabos, que son los encargados de recorrer sistemáticamente sus demarcaciones.

Para la estación del ferrocarril, muelles, mercados de Pescadería, Libertad y Matadero público, también prestan servicios guardias con sus respectivas superumerarias, encargados de los mismos.

Cádiz 16 de Agosto de 1919.

Orden de la Plaza de ayer

Servicio para hoy

Parada: Alava y Cádiz.

Jefe de dia: señor comandante del Regimiento de Cádiz, don Joaquín Escrivano Mateo.

Imaginaria de idem: señor comandante del idem, don Luis Díaz Baralt.

Hospital y previsiones: 4º capitán del Regimiento de Alava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Cádiz

3.ª y 4.ª Alava.

Entierros: Alava

Gobierno civil

Visitaron ayer al señor Gobernador civil don Francisco Javier Molina, don Pedro Riaño de la Iglesia y don Eduardo de Ory.

Centenario con el señor Molina, el consignatario de buques y comandante de esta plaza don Angel Puga Molina, residente a la huerta de salineros.

Miscelánea

Rifa de las Escuelas Católicas — Señoras que asistirán al matinal de la Rifa hoy lunes 18.

De 7 a 8: Srtas. de Millán y de Martel.

De 9 y media a 10 y media: Señoras de Dávila.

De 10 y media a 11 y media: Señoras de Abarzuza.

Hospital de Misericordia Fueron asistidos ayer:

Jesús Ciaro, de herida contusa en la pulpa del dedo izquierdo y contusión en el dedo derecho.

Requis Gómez, de herida lasciva en la cara dorsal del dedo índice izquierdo.

Alfredo Prieto, de herida lasciva en la cara plantar del dedo gordo del pie derecho.

Consumo.—Entrega en Caja el dia de la fecha:

Central 1.139'974

Mar Fielate n.º 1.194'160

Tierra Id. 78'302

Sevilla 3. 231'426

Extremadura 4. 326'033

Total 2.969'895

Cádiz 17 de Agosto de 1919.

Los panaderos La huerta de obreros panaderos, la cual concesionó nuestros lectores, quedó solucionada el sábado dedicándose al trabajo normalmente.

Muchos celebramos haya quedado tal asunto solucionado por completo

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el



el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas. Trasatlántico Es las primeras horas de la mañana de hoy llegarán a esta puerta precedentes de Buenos Aires y Cartagena el correo Reina Victoria Eugenia.

— Ayer salió para Habana y escala el transatlántico Manuel Calvo.

Ocurridos locales: Fueron ayer ejecutados los individuos siguientes:

Rosario Rodríguez Morales, perseguido a José Parras Ramírez, causando desgarramiento del pabellón de la cristiandad y erosiones en la misma.

Antonio Ruiz Pardiñas, por mentir en su estado de embriaguez.

Ricardo Román Guiza, por igual motivo que el anterior.

José Otega Capero, por

**SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Línea de Cuba-Méjico.

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Gurazze, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, saliendo las estaciones de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien sea la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato sumergido, como ha sidocreditado en su diario servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz

Viaje extraordinario y rápido, por el vapor de 10.000 toneladas

INFANTA ISABEL

Directo a la Habana con escala en la Coruña.—Saldrá de Cádiz el 25 de Agosto.

Se expiden pasajes en primera clase, en primera de segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2,

Para Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informarán su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Brato (Diego de Cádiz), número 12.

**Empresa Anunciadora y de Representaciones
(FUNDADA EN 1894)**

**AGENCIA : ♦ ♦ ♦
♦ ♦ ♦ MORÁIS.**

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32-26-M.—MADRID.

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875.

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Fundadores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad.

Residencial, 13 y 15, 1.º (junto a la Gran Vía), Teléfono 205.

Apartados de correo, 122.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que no comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES

Emilio Portas y C.º, Gobos y R. Bustamante

DEPT. DE VIMOS

Martínez del Cerro, San Francisco 6.

ENIGMAS NAVALES

José Díaz y C.º, Isaac Peral 23.

PAPELERIA

«El Fénix», San Francisco 15.

SASTRERIA

«La Realización», D. de la Victoria 2 y 5,

TALLER DE PINTOR

Guillermo Real, Rosario 15.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **JOSE TENA**
VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1.
No dejar de consultar esta casa

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios e sus fábricas?

¡Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a salvo de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle!

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

MR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz
Don _____ que vive en _____
calle _____ n.º _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:
Ptas. _____ su mobiliario existente en calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su casa en calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su establecimiento de _____ en calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su fábrica de _____ en calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en zaga obliga al remitente.)



EL CORREO DE CADIZ
DIARIO CATÓLICO

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro, C

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	1.000	1.000	2'50
Trimestre	3.000	3.000	7'50
Extranjero, trimestre	6.000	6.000	12'00

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea	0'20
Tercera	'10
Cuarta	0'05

A los propietarios de fincas

y maestros de obras

"LA BALANZA" — MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Ladrillos y Ladillas.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rincónes, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños y dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA" — MANUEL MAURE BABLE
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

**Guía-Directorio
de la Isla de Cuba**

(Mallory-Bailliére-Riems)

No puede prescindir de este interesante libro quien quiera conocer el detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Quedan incluidos, todos los ríos de comunidades, serranías, playas, bosques, minas, servicios de socorro y auxilio, hospitales, hospitales militares y canteras, datos geográficos, hidrográficos y económicos de todo tipo.

Asimismo datos y mapas de la isla en catorce de sus principales localidades.

20.000 páginas en toda España, IRVING DE PORTES

COMISIÓN: Consejo de Estado, 200. - BARCELONA

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTROLOGICOS

DEL DIA 18

Baile el Sol a las 5'44.

Pómena a las 7'13.

Salir la Luna a las 11'26.

Pómena a las 1'1.

MAREAS DEL DIA 18

Bajamar a las 12'53 de la madrugada.

Pleamar a las 6'54 de la mañana.

Bajamar a las 1'21 de la tarde.

Pleamar a las 7'28 de la noche.

MAREAS DEL DIA 19

Bajamar a las 1'52 de la madrugada.

Pleamar a las 7'55 de la mañana.

Bajamar a las 2'27 de la tarde.

Pleamar a las 8'34 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapaté 4).

Aparte de Correos: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de escuelas parciales: (Grisóstomo Selva 9), de 16 a 17 y de 18 a 20 y 20 a 22.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicio de Aduanas: Administración, de 8 a 18 y de 15 a 17.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 8 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depósito, de 15 a 16.

Comandancia de la Guardia Municipal, de 8 a la mañana a ocho y media y media de noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Santander: (Plaza de la Constitución), de 16 a 18.

Capitanía del puerto: muralla, de 8 a 12.

Comisaría de Marina: muralla, de 8 a 12.

Comisión Mixta de Recaudaciones: Casa Adúana, de 8 a 18.

Comisaría Arzobispal de Tabares: Isaac Paral, de 11 a 17.

Correos de Seguridad: Servantes 48, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 16.

Oficina de Vigilancia: Casa Adúana, servicio permanente.

Isla de El Hierro: de 11 a 15 y de 21 a 22.

Proveeduría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 16.

Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 12 a 16.

Regadío de la Propiedad y Mercantil: Santiago Ferry 12, de